



FIRMADO POR

SECRETARÍA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA
CRISTINA RODRIGUEZ MARTINEZ
16/10/2026Ayuntamiento
Cartagena

Participación Ciudadana y Festejos

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Santa Lucía**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2026 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA, PARA GASTOS CORRIENTES.**

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Santa Lucía, a Asociaciones de Vecinos y Entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, referido a la anualidad de 2026, cuyo extracto se publicó en el BORM n.º 200, de 31 de agosto de 2026, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el informe de fecha 14 de octubre del año en curso, emitido por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

PRIMERO.- Conceder subvención para **GASTOS CORRIENTES** a las siguientes entidades que se relacionan por el importe y los conceptos que se reflejan a continuación, habiéndose comprobado previamente que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente con cargo a la partida presupuestaria 2026-09001-924N-48231 (RC 2026.2.0015583.000) **por importe máximo de 14.000€ (catorce mil euros):**

ASOCIACIÓN	CIF	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
CLUB DE PERSONAS MAYORES SANTA LUCIA	G30651491	23,59	1.685,00 €	- Taller Manualidades y Creatividad - Excursiones y viajes culturales.
ASOCIACIÓN DEPORTIVA SANTA LUCIA LA ISLA	G44950962	21,00	1.947,80 €	- Proyecto deportivo.
ASOCIACIÓN DE VECINOS BDA. URBANIZACION SANTIAGO SANTA LUCIA	G30685259	14,00	1.000,00€	- Gastos mantenimiento local. Reparación máquinas de coser, gastos papelería e informática.
CLUB DEPORTIVO CAPOEIRA EN LA ISLA	G30899009	14,00	1.000,00 €	- Vivencias a través de la Capoeira.
ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS MATEOS	G30631725	21,00	1.500,00 €	- Fiestas Populares y Cruces de Mayo. - Gastos mantenimiento local.
ASOCIACIÓN DE VECINOS SANTA LUCIA	G30629851	21,00	1.500,00 €	- Santa Lucía Viva. - Gastos mantenimiento local, mantenimiento ascensor, pintado zonas comunes local social y pulido suelo.

Concejalía de Desconcentración

☎ 968 12 88 17

y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

rvecinal@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UDNZ VQZ7 FXMK FLX4

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES 2026 JM SANTA LUCÍA GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 4494928La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

SECRETARÍA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA
CRISTINA RODRIGUEZ MARTINEZ
16/10/2026



Ayuntamiento
Cartagena

Participación Ciudadana y Festejos

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Santa Lucía

ASOCIACIÓN DE MUJERES ARMONIA	G30690002	3,85	275,00 €	- Taller de centros navideños.
ASOCIACION DEPORTIVO CULTURAL "EL PINACHO"	G30700348	70,00	5.000,00 €	- Navidad y Belén de Santa Lucía. -Desayunos infantiles saludables y cenas temáticas. - Fiestas patronales de Santiago. - Hoguera de San Juan, Fiesta bienvenida de verano. - Que nadie empiece con menos (Material escolar). - XIX Recitales flamencos de Santa Lucía 2026. - Telepinacho: la revista de nuestros barrios.
ASOCIACION DE VECINOS DE LO CAMPANO	G30787840	7,56	540,00 €	- Gastos de mantenimiento local.

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena http://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.asp, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante **el plazo de diez días hábiles** a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria.

Resueltas las alegaciones se formulará Propuesta de Resolución Definitiva, que se publicará en la página web municipal y en la BDNS para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, en un plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de su publicación, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

En Cartagena, en el día de la fecha de la firma electrónica

EL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO
(Documento firmado electrónicamente)

Concejalía de Desconcentración

y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UDNZ VQZ7 FXMK FLX4

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES 2026 JM SANTA LUCÍA GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 4494928

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2